

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Lugo por la que se anuncia concurso público 1/72, para la contratación del servicio de limpieza de la ampliación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.*

Los pliegos de condiciones y documentación para este concurso podrán examinarse o solicitarse en la Secretaría Técnica de la Delegación Provincial, plaza del Ferrol del Caudillo, número 11.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a los treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de horas de oficina.

Lugo, 24 de febrero de 1972.—El Director provincial, Manuel Romero Rumbao.—1.280-A.

#### MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de un tractor oruga con motor Diesel.*

Se anuncia concurso público para el suministro de un tractor oruga con motor Diesel, al precio límite de 450.000 pesetas, correspondiente al expediente número 2/72, del Servicio de Automóviles.

El plazo de entrega será de treinta días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 20 de marzo de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa. El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 21 de marzo de 1972, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 9.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1972.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.363 C.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de un remolcador de 260 CV. (S. A. E.), con 5.ª rueda.*

Se anuncia concurso público para el suministro de un remolcador de 260 CV. (S. A. E.), con 5.ª rueda, al precio límite de 963.335 pesetas, correspondiente al expediente número 3/72, del Servicio de Automóviles.

El plazo de entrega será de setenta días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 20 de marzo de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 21 de marzo de 1972, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 19.267.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/65, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1972.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—1.364 C.

#### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de alta tensión e instalación eléctrica de los centros de transformación» del polígono «La Solana», sito en Talavera de la Reina (Toledo) (2.ª fase).*

Autorizada la contratación por subasta de las obras de «Red de alta tensión e

instalación eléctrica de los centros de transformación» del polígono «La Solana», sito en Talavera de la Reina (Toledo), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta 4.ª del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid), o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo (plaza de Zocodover, 11), en la forma que se determina en la cláusula 7.ª del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional. Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30), requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6. Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 7 de abril de 1972, a partir de las diez horas, ante la Mesa, y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de tres millones seiscientos setenta mil doscientas doce pesetas (3.670.212). La cuantía de la fianza provisional es de setenta y tres mil cuatrocientas cuatro pesetas (73.404).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y, si transcurrido dicho término, subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de «Red de alta tensión e instalación eléctrica de los centros de transformación» del polígono «La Solana», sito en Talavera de la Reina (Madrid), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación ..... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 26 de febrero de 1972.—El Director Gerente, P. D., el Secretario general, Francisco Casado Jorge.